



COQUIMBO,

02 ENE. 2014

DECRETO EXENTO N° 002/

VISTOS:

Guía de requerimiento N° 459 de fecha 26-12-2013 del departamento de administración donde solicita el arriendo de 01 camión plano con baranda capacidad de carga 8 toneladas, proyecto de presupuesto 2014 autorizado por el Sr alcalde, términos de referencia, decreto alcaldicio N° 3528 de fecha 09-08-2013 y las disposiciones contenidas en la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios N° 19.886; lo dispuesto en los artículos 56 y 63 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y las atribuciones de mi cargo:

DECRETO

- 1° **APRUEBASE** el llamado a Licitación Pública N° 01/2014 "**ARRIENDO DE 01 CAMIÓN PLANO CON BARANDA DE 8 TONELADAS DE CARGA**"
- 2° **APRUEBASE** la ficha de licitación como Bases Administrativas generales, Términos Técnicos de Referencia y demás antecedentes de la licitación.
- 3° Características Generales del Llamado a Propuesta

Sistema de Contratación Suma Alzada sin reajustes ni intereses

Participantes Podrán participar en esta licitación las personas naturales o jurídicas, que cumplan con los requisitos de la ley N° 19886 y su reglamento.

Financiamiento e Imputación Presupuesto Municipal año 2014,
N° Cuenta: 215-22-09-003-000-000-009.

Presupuesto disponible \$ 13.320.000 IVA Incluido

- 4° **DESIGNASE** como integrantes de la Comisión Técnica Evaluadora al Sr. **Jaime Valenzuela Carrasco**; Coordinador taller Municipal; Sr. **Jorge Díaz Aguirre**, Director de administración y finanzas; Sr. **Jorge Hidalgo Santelices**, Profesional del Departamento de administración; todos de la Municipalidad de Coquimbo o los funcionarios que les replacen o subroguen en el cargo.

Anótese, Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese

MIRTA CECILIA PONCE LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DEL SR ALCALDE
ERNESTO JORQUERA FLORES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL